

BECAS Y RESIDENCIAS JUNAEB 2019

PROGRAMA	¿EN QUÉ CONSISTE?	REQUISITOS	¿CUÁNDO POSTULAR?
BECA INDÍGENA (BI)	Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio. Ed. Básica: \$98.000 anuales, dividido en 10 cuotas. Ed. Media: \$203.000 anuales, dividido en 10 cuotas. Ed. Superior: \$638.000 anuales, dividido en 10 cuotas.	*Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi, Artículo 8, Decreto N° 126 de 2005, Ministerio de Educación. *Estudiantes que cursan desde 5º básico y de Ed. Media y Superior. *Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de educación básica. *Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (BPR)	Es un aporte en dinero que varía de dependiendo del nivel educacional del beneficiario. Ed. Media: diez cuotas mensuales de 0.62 UTM. Ed. Superior: diez cuotas mensuales de 1.24 UTM.	*Ser promovido de curso con un promedio mínimo de nota 6.0. *Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. *Ed. media pueden postular y renovar. *Ed. Superior sólo pueden renovar el beneficio	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA DE APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (BARE)	Es un aporte económico de \$196.000 anuales (dividido en 4 cuotas)	* Presentar factores de riesgo de deserción en el sistema escolar, específicamente estudiantes de educación media con altos niveles de vulnerabilidad socioeducativa, condición de embarazo, maternidad, paternidad y aquellos beneficiarios del programa Chile Seguridades y Oportunidades.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA POLIMETALES DE ARICA (BPOL)	Es un subsidio anual de 6.2 UTM para educación media y 12.4 UTM para educación superior, que se paga de marzo a diciembre.	* Personas acreditadas como beneficiarias del programa de intervención por presencia de polimetales en la comuna de Arica. Deben: ser estudiantes de educación media y/o superior.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA PRÁCTICA TÉCNICA PROFESIONAL (BPTP)	Es un beneficio económico de \$65.000, que se entrega por única vez a los/as estudiantes de educación media técnico profesional que realizan su práctica.	*Estudiantes de educación media técnico profesional que realizan su práctica.	Desde el 12/11/2018 al 17/03/2019 y desde el 08/07/2019 hasta el 01/09/2019

BECAS Y RESIDENCIAS JUNAEB 2019

PROGRAMA	¿EN QUÉ CONSISTE?	REQUISITOS	¿CUÁNDO POSTULAR?
BECA INDÍGENA (BI)	Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio. Ed. Básica: \$98.000 anuales, dividido en 10 cuotas. Ed. Media: \$203.000 anuales, dividido en 10 cuotas. Ed. Superior: \$638.000 anuales, dividido en 10 cuotas.	*Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi, Artículo 8, Decreto N° 126 de 2005, Ministerio de Educación. *Estudiantes que cursan desde 5º básico y de Ed. Media y Superior. *Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de educación básica. *Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (BPR)	Es un aporte en dinero que varía de dependiendo del nivel educacional del beneficiario. Ed. Media: diez cuotas mensuales de 0.62 UTM. Ed. Superior: diez cuotas mensuales de 1.24 UTM.	*Ser promovido de curso con un promedio mínimo de nota 6.0. *Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. *Ed. media pueden postular y renovar. *Ed. Superior sólo pueden renovar el beneficio	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA DE APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (BARE)	Es un aporte económico de \$196.000 anuales (dividido en 4 cuotas)	* Presentar factores de riesgo de deserción en el sistema escolar, específicamente estudiantes de educación media con altos niveles de vulnerabilidad socioeducativa, condición de embarazo, maternidad, paternidad y aquellos beneficiarios del programa Chile Seguridades y Oportunidades.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA POLIMETALES DE ARICA (BPOL)	Es un subsidio anual de 6.2 UTM para educación media y 12.4 UTM para educación superior, que se paga de marzo a diciembre.	* Personas acreditadas como beneficiarias del programa de intervención por presencia de polimetales en la comuna de Arica. Deben: ser estudiantes de educación media y/o superior.	Postula y renueva desde el 26/11/2018 hasta el 11/01/2019
BECA PRÁCTICA TÉCNICA PROFESIONAL (BPTP)	Es un beneficio económico de \$65.000, que se entrega por única vez a los/as estudiantes de educación media técnico profesional que realizan su práctica.	*Estudiantes de educación media técnico profesional que realizan su práctica.	Desde el 12/11/2018 al 17/03/2019 y desde el 08/07/2019 hasta el 01/09/2019

¿Dónde postular?... A través de: portalbecas.junaeb.cl

NOTA:

- **LA POSTULACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LAS BECAS ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL/LA ESTUDIANTE Y DE SU APODERADO/A.**
- AL FINALIZAR LA POSTULACIÓN O RENOVACIÓN DEBE IMPRIMIR EL COMPROBANTE, YA QUE ESTE LE INDICARA DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ESTABLECIMIENTOS O EN JUNAEB.

AL NO PRESENTAR DOCUMENTOS EXIGIDOS SU POSTULACIÓN O RENOVACIÓN NO SE DARÁ POR FINALIZADA Y QUEDARA FUERA DEL PROCESO DE BECAS.

- RESPETE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR JUNAEB.



ATTE.

ANDREA NUÑEZ ZURITA
TRABAJADORA SOCIAL

¿Dónde postular?... A través de: portalbecas.junaeb.cl

NOTA:

- **LA POSTULACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LAS BECAS ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL/LA ESTUDIANTE Y DE SU APODERADO/A.**
- AL FINALIZAR LA POSTULACIÓN O RENOVACIÓN DEBE IMPRIMIR EL COMPROBANTE, YA QUE ESTE LE INDICARA DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ESTABLECIMIENTOS O EN JUNAEB.

AL NO PRESENTAR DOCUMENTOS EXIGIDOS SU POSTULACIÓN O RENOVACIÓN NO SE DARÁ POR FINALIZADA Y QUEDARA FUERA DEL PROCESO DE BECAS.

- RESPETE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR JUNAEB.



ATTE.

ANDREA NUÑEZ ZURITA
TRABAJADORA SOCIAL